

Granada Hoy

www.granadahoy.com

Los estudiantes apuestan cada vez más por los **ciclos formativos de FP** porque, en plena crisis, se adaptan mejor al mercado de trabajo **P 2-3**



El grupo **CinemasCombo** abre el curso del **Cine Club Universitario** con un concierto que repasará los grandes temas de jazz que dieron música a filmes de los años 50 **P 38**

BARÓMETRO JOLY ANDALUCÍA 22 A 24

Los andaluces respaldan la ley de muerte digna y están divididos sobre el aborto

Un futuro sombrío

El desempleo es el principal problema para el 60,5% de los encuestados

Una seria brecha generacional

Los jóvenes son quienes más apoyan la Ley de Memoria Histórica y las decisiones de Garzón sobre el juicio a la represión franquista.

11 MEMORIA HISTÓRICA

Baltasar Garzón activa en los juzgados granadinos la apertura de la fosa de Lorca

• El abogado de las 22 asociaciones de Memoria Histórica calcula que la exhumación se llevará a cabo en el plazo de un mes

El Decanato del Partido Judicial de Granada recibirá en las próximas horas un exhorto emitido el viernes por el juez de la Audiencia Nacional en el

que solicita "que se interese en el cumplimiento de las instrucciones" que dará para la apertura de la tumba en la que se hallan los restos del poeta.

10 CONGRESO SOCIALISTA

Girón negocia con Néstor Fernández una lista conjunta de "renovación"

29 DURO GOLPE PARA MCCAIN

Powell anuncia su apoyo a Obama por la necesidad de un "cambio"

8-9 URBANISMO

La mitad del suelo urbanizable de la provincia está aún sin edificar

• La capital decide aparcar la revisión del PGOU y sólo adaptará el plan a la ley

Granada cuenta con más de 10.000 hectáreas de solares, frente a poco más de 9.500 hectáreas de terrenos construidos. Se prevé que la capital tarde aproximadamente cuatro años en explotar el suelo que hay vacante.

DP 32 PÁGINAS



PEPE VILLOSLADA

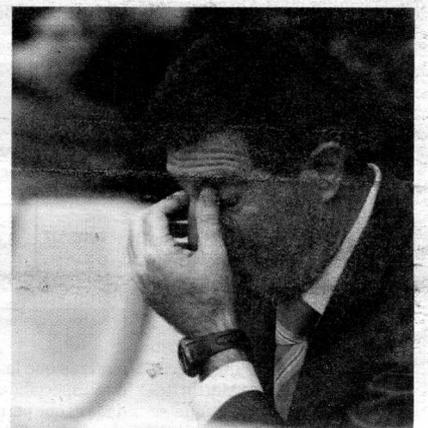
El Granada CF de Braojos no levanta cabeza

0 1

• El Granada CF suma ante el Antequera su segunda derrota consecutiva en casa. No

tuvo efecto la presencia del nuevo entrenador, Pedro Braojos. El equipo rojiblanco se mostró inoperante de cara a la portería contraria y fue de más a menos. Los aficionados despidieron a los jugadores con una sonora bronca.

P 2 A 5



Fútbol-Segunda B

El '74' desaprovecha su superioridad numérica en Écija (1-0)

P 6-7

Atletismo

El Mouaziz repite victoria en la Media Maratón de Granada

P 28-29

MIENTRAS que en materia del aborto y su flexibilización veo a la opinión pública española bastante dividida, creo sinceramente que otras en otras cuestiones de trascendencia moral la sociedad española ha asumido de forma mayoritaria posiciones avanzadas, aunque el ruido de las respetables minorías discrepantes a veces transmita todo lo contrario.

Por ejemplo, no deduzco de las encuestas más solventes ni compruebo en la vida cotidiana de la gente corriente—cuyo trato es imprescindible para los periodistas, aunque raramente lo practicamos— que haya habido una fuerte oposición al llamado *divorcio exprés* (la agilización de trámites para divorciarse de mutuo acuerdo, sin necesidad de separación previa). Tampoco el matrimonio entre homosexuales ha destruido la familia. Más bien ha legalizado un nuevo tipo de familias.

En ambos casos—divorcio y matrimonio homosexual— se trata de decisiones adoptadas por adultos en pleno uso de sus facultades mentales y en el ejercicio de su libertad personal. Ciertamente, eso escandaliza a otros ciudadanos cuyas convicciones más íntimas les llevan a concebir el divorcio como un pecado y el matrimonio homosexual como una aberración. Están en su derecho y sería odioso un Estado que les obligara a renunciar a dichas creencias. Por la misma razón, no

LA ESQUINA

José Aguilar
jaguilar@grupojoly.com



La moral y la ley

pueden pretender que el Estado legisle las relaciones entre adultos siguiendo los criterios de una determinada religión o una determinada moral, las suyas. No me gustaría vivir en un país en el que la ley de ningún dios—y más frecuentemente, la de sus sacerdotes—se convirtiera así como así en ley civil.

La semana pasada se planteó otro dilema parecido al nacer en Sevilla el primer niño español que había sido seleccionado genéticamente con un doble objetivo: salvarlo de la anemia congénita que padece su hermano mayor, y salvar a éste de la enfermedad—que le llevaría, según los médicos, a morir a los 35 años— haciendo posible un trasplante de médula con células procedentes de su cordón umbilical. En mi opinión, un caso paradigmático de cómo un avance científico en el campo de la genética que podría ser manejado ilícitamente (por ejemplo, para escoger en el laboratorio un hijo de ojos azules, rubio y fuerte), es bien utilizado para evitar sufrimientos a las personas. El bebé cuyo material genético fue seleccionado no sólo ha sido querido por sus padres, sino que con su vida dará vida a su hermano. Es legal desde 2006.

¿Cuál es el problema, entonces? Que algunos españoles parecen que los embriones no usados en el proceso y, por tanto, destruidos, son vidas que se interrumpen criminalmente. Es una convicción respetable, insisto, pero no ha de imponerse como norma a quienes mantienen otras, igual de respetables.

UN MUNDO FELIZ

Federico Vaz



Tradicición

TRAŚ el bochorno de San Lucas promete el rector González Lodeiro que acabará con las novatadas; de momento se ha traspapelado la orden en la que, le aseguran sus colaboradores, ya se habían prohibido. La Universidad es una máquina burocrática tan torpe como la Justicia, y con la Justicia la Universidad comparte otro pesado lastre: su apego al ritual y a la tradición. El propio rector y sus profesores no dudan en disfrazarse de mesas camillas rematadas por fanales y desfilar en procesión a comienzo del curso con nulo sentido del ridículo. De ahí que al rector se le vaya a poner muy cuesta arriba emprender una loable cruzada contra lo rancio en la que tampoco parece poner excesivo entusiasmo.

Yes que el que esto firma, inmune al polen de las gramíneas, cipreses y quenopodios, sufre una virulenta alergia hacia todo lo que se justifica en la tradición. Toda tradición merece una traición y constituye un obstáculo que la especie debe derribar sin remilgos si es que pretende evolucionar. Detesto cualquier tradición, pues todas son bárbaras en esencia, desde las ofrendas florales hasta los toros embolados, de las cabras lanzadas desde campanarios a los capellanes castrenses.

Centrándome en la Universidad, entre la hilaridad y el sonrojo oigo a gañanes de veinte años, nutridos con napolitanas de jamón y queso y calimochó, apelar a la tradición. En

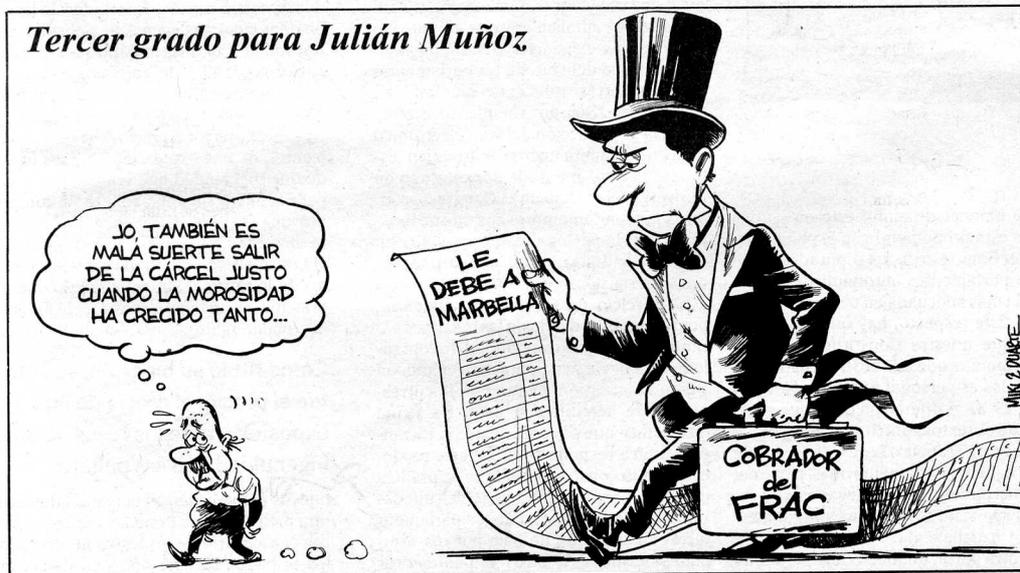
La UGR podría redirigir sus esfuerzos a la reinserción de su rebaño con psicólogos que orienten a los adictos a la novatada

ella justifican los universitarios granadinos algo tan rematadamente *freak* y casposo como las novatadas estudiantiles. "Sirven para socializar entre compañeros y hacer amigos", dicen, como si no bastara con que la familia te venga de serie como para que también te impongan los amigos de farra. Se llega a defender como tradición un fenómeno tan postizo y mimetizado como el botellón de fin de semana—entendiendo como tal el período que va del lunes al domingo—. Y no olvidemos el ejemplo extremo de lo *freak*: En este Siglo XXI aún es posible darse de bruces en plena vía pública con la deplorable imagen de la tuna, esos indigentes fondones en leotardos, bufones medievales cuyo método de ligue consta en cantar irritantes tonadas armados de bandurrias, esos torturadores que tras mortificarte piden propina. De acuerdo, Superman lleva capa y mallas, pero él lucha por el bien común; también el Chapulín Colorado, pero su sentido del ridículo es mayor que el del tuno, único espécimen de universitario con excusa para pasar de los cincuenta años.

De modo que más que intentar cambiar por decreto la triste realidad de parte de su alumnado, la Universidad podría redirigir sus esfuerzos a la reinserción de su rebaño, con psicólogos que orienten a los adictos a la novatada, mesas informativas contra el gregarismo y la vulgaridad a la entrada del botellódromo y la apertura de campos de reeducación para tunos al más puro estilo maquista. Guerra a la tradición.

MIKI&DUARTE

Tercer grado para Julián Muñoz



SOBRE Einstein, el científico más popular del siglo XX, corren múltiples leyendas. El Premio Nobel de Física se fue a vivir a Estados Unidos en 1933, tras la llegada de los nazis al poder en Alemania. Dio clase en Princeton y conferencias por toda norteamérica. Una de sus leyendas cuenta que su chófer le dijo un día que siempre le hacían las mismas preguntas y que él se sabía las respuestas de memoria. Así que Einstein le propuso cambiar los papeles en la siguiente cita. Las preguntas fueron las acostumbradas y el chófer estuvo certero en las respuestas, hasta que una joven se interesó por un asunto nuevo. Tras un momento de desconcierto, el chófer reaccionó divistamente: "señorita, la respuesta a esa pregunta es tan fácil que hasta mi chófer podría contestarla" y cedió la palabra al sabio.

Cuando el protagonista de una historia tiene el papel cambiado, genera en los espectadores un inconsciente sentimiento de incomodidad. Por ejemplo, no es normal ver a 15.000 guardias civiles y policías manifestarse para reclamar mejoras salariales y laborales. En este tipo de actos se suelen ocupar de la seguridad de los ciudadanos; por ejemplo, en el gravísimo problema de seguridad que se generó en el aeropuerto de Barcelona, cuando invadieron las pistas los trabajadores de tierra de Iberia. Choca verles de manifestantes, pero cuando se repasan las tablas salariales de las policías autonómicas y locales y

HOJA DE RUTA

Ignacio Martínez
imartinez@grupojoly.com



El chófer de Garzón

se comparan con lo que pomposamente llamamos *cueros y fuerzas de seguridad del Estado*, la verdad es que hay que darles toda la razón. En todo caso, esto de sacar los uniformes a la calle, inquieta en este país, aunque la dictadura esté muerta y enterrada.

Sin embargo, el juez Garzón no se ha enterado de ninguna de las dos cosas. Ni de que los jueces no deben ser protagonistas de sus actuaciones, ni de que la guerra civil ha terminado. Se cumplen ahora diez años desde que consiguió, con un auto que parecía un brindis al sol, retener durante casi un año al general Pinochet en Londres, cuando pidió su extradición a España, acusando al dictador chileno de crímenes contra la humanidad. Ahora, el mismo juez añade un capítulo a sus obras completas con un auto en el que quiere abrir un juicio de Nuremberg contra Franco, los jefes del levantamiento militar del 18 de julio y sus ministros en los gobiernos desde el 36 al 51. Les imputa el asesinato de 114.266 personas. Nadie discute el derecho de los familiares de las víctimas de la represión franquista a una reparación moral o la recuperación de sus restos para un digno enterramiento. Pero esta causa noble no debería servir para mayor gloria de quien debe administrar justicia. El hecho de que el auto apareciera el mismo día que el juez presentaba un libro en Madrid, da una idea del sentido de la discreción que gasta el señor Garzón. Tan escaso que hasta su chófer podría darle lecciones al respecto.

Garzón activa la apertura de la fosa de Lorca en los juzgados de Granada

El Decanato del Partido Judicial recibirá en las próximas horas un exhorto emitido el viernes por el juez ● Fernando Magán, abogado de las 22 asociaciones, cree que la apertura de la fosa se llevará a cabo en un mes



Paraje situado junto a El Caracolar, donde la asociación granadina sostiene que se encuentran los restos del poeta de Fuente Vaqueros.

GRANADA HOY

Elena Llompart / GRANADA

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ha solicitado al Decanato del Partido Judicial de Granada que "se interese en el cumplimiento de las instrucciones que dará para la exhumación de la fosa común en la que supuestamente se encuentran los restos de Federico García Lorca".

Fernando Magán, abogado de las 22 asociaciones para la recuperación de Memoria Histórica, explicó ayer a **Granada Hoy** que el Juzgado Central Número 5 emitió el pasado viernes un exhorto -que llegará a lo largo de las próximas horas- al Decanato, que "tendrá que derivar las órdenes de Garzón al juzgado que por reparto correspondía". A partir de ahí, "comenzará la práctica de la exhumación en los términos del proyecto solicitado tanto por la asociación de Granada como por los familiares de Dióscoro Galindo y Francisco Galadí".

El procedimiento llevado a cabo por el magistrado de la Audiencia Nacional es, en palabras de Magán, "el habitual". Así, explica que este exhorto no es otra cosa que lo que jurídicamente se denomina "auxilio judicial".

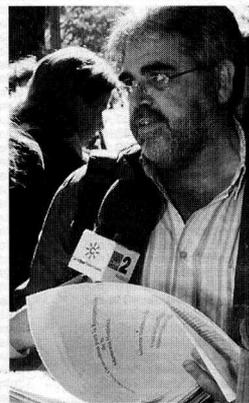
"Un juzgado se sirve de otro

La Fiscalía presenta su recurso contra el auto esta semana

La Fiscalía de la Audiencia Nacional presentará esta semana su anunciado recurso contra la decisión de Garzón de declararse competente para investigar los crímenes cometidos durante la Guerra Civil y la dictadura de Franco. Lo hará aunque las asociaciones de familiares han pedido que no lo presente. A pesar de que la intención del fiscal jefe de la Audiencia Nacional era recurrir directamente en apelación ante el Pleno de la Sala de lo Penal, su departamento deberá primero presentar un recurso de reforma ante Garzón después de que el magistrado decidió el pasado viernes convertir su investigación en sumario. En concreto, el magistrado transformó las diligencias previas en sumario ordinario, con lo que alarga el plazo de tramitación de los recursos. Así, el juez podrá llevar a cabo la apertura de las 19 fosas determinadas en su auto, entre ellas la que contiene los restos de García Lorca, antes de que la Sala decida si permite o no la investigación del magistrado.

Rafael Gil Bracero, propuesto para la comisión de expertos

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) de Granada propondrá a Rafael Gil Bracero para la comisión de expertos que el juez Garzón ha pedido a las partes que constituyan de común acuerdo. Las designaciones, en todo caso, no se producirán hasta el fin de semana próximo. De momento, Fernando Magán ya ha avanzado que el forense Francisco Echevarría y el historiador Francisco Espinosa integrarán este órgano, al que también se unirán otras dos personas nombradas por el propio magistrado para "estudiar, analizar, valorar y dictaminar sobre el número, lugar, situación e identificación de las víctimas". Esta comisión tendrá que presentar al juez de la Audiencia Nacional un informe único que incluya el número total de personas que perdieron la vida entre el 17 de julio de 1936 y el 31 de diciembre de 1951, las cuales serán englobadas en tres grupos. El primero contemplaría a las personas detenidas y desaparecidas sobre las que consta una propuesta de localización y



Rafael Gil Bracero.

JOSE RAMÓN LADRA

métodos de recuperación e identificación de restos; el segundo abarcaría a cuerpos ya recuperados pero aún sin identificar; y el tercero a víctimas que ya han sido identificadas. Además se creará un grupo de Policía Judicial, compuesto para "averiguar los hechos y localizar datos sobre los responsables".

para hacer algo en distinto lugar al que está. Los juzgados se auxilian y, en este caso, el juzgado competente es el Central, mientras que el que ejecutará lo que éste decida es el correspondiente al lugar donde se practicará la exhumación de la fosa de Lorca", explica.

Pero, ¿cuál es el siguiente paso hacia la exhumación de los restos del poeta? El letrado puntualiza que "el juzgado territorial se pondrá en comunicación con una comisión de la que dispone el juez para acordar la ejecución. La comisión -precisa- está formada por un funcionario jefe y otros diez funcionarios". Todos ellos se encargan de "la tarea de seguimiento de todas las cuestiones de la actuación". El juzgado de destino, así, "estará al habla permanentemente con este órgano para la ejecución de la orden".

Aunque sólo conoce de la salida del exhorto, y no de todo su contenido, Fernando Magán señaló que Garzón no fija ningún

Fernando Magán
Abogado de las 22 asociaciones



“Teniendo en cuenta los pasos que quedan, es del todo razonable que la tumba se abra en un mes”

plazo para llevar a cabo la exhumación. Sin embargo, afirmó que, a modo de orientación, todo apunta a que la apertura de la fosa se llevará a cabo en el plazo de un mes.

"Teniendo en cuenta que se ha emitido un exhorto, que éste tendrá su destino en las próximas horas y que, además, se tendrán que poner en comunicación la Universidad de Granada, los juzgados y los funcionarios que Garzón instrumenta para el seguimiento y cumplimiento, tal y como él dispone, de todas las cuestiones, yo veo perfectamente razonable que la fosa se abra en un plazo de un mes".

Fortes afirma en un artículo que Lorca "exalta" la ideología fascista

El profesor de Literatura de la Universidad granadina lleva a juicio al poeta Luis García Montero el próximo miércoles por injurias a raíz de un artículo que publicó en 'El País'

Europa Press / GRANADA

El profesor de Literatura de la Universidad de Granada (UGR) José Antonio Fortes, que el miércoles lleva a juicio al poeta y catedrático Luis García Montero por injurias a raíz de un artículo que el poeta granadino publicó en *El País* hace dos años, afirma en una reseña que Federico García Lorca, "a quien fusilaron los católicos en armas", "exalta" la ideología fascista.

Fortes incide en el documento publicado en *La Jiribilla*, revista digital de la cultura cubana, en enero de 2005, y de título *Populismo y literatura*, que ésta recoge a su vez de la publicación *El rudo de la red*, en que "la propia obra de García Lorca describirá el fracaso mismo de los discursos populistas".

Para Fortes, el poeta "exalta" la "ideología" de la madre, de la sangre, de la tierra, del alma del pueblo, de la raza, de la familia, la patriarcal autoritaria, la del matrimonio, la tradicionalista, la de la vio-

lencia, la de la fuerza, "y cuantas demás estrategias e ideologías subsidiarias a cuya sombra y fantasmagoría se pudieran desarrollar, como por ejemplo a la sombra y fantasmagoría de la ideología de la Norma y el Estilo, de la ideología de la dialéctica de los puños y las pistolas, de la ideología de la Cruzada de Salvación, etc".

Ante tales valoraciones, el poeta granadino Luis García Montero escribió el 10 de octubre de 2006 en *El País* un artículo contra el profesor de literatura. Además, le acusó de lanzar "disparates" en sus clases, como la explicación a sus alumnos de que Federico García Lorca "reproducía formas ideológicas fascistas como poeta y como director populista de La Barraca", según publicó en el diario.

Según informó su letrado, el juicio se celebrará el próximo miércoles en el Juzgado de lo Penal 5 de Granada, del que es titular Miguel Ángel Torres. Fuentes cercanas al caso expli-



Federico García Lorca. GRANADA HOY

caron que el profesor pide para García Montero, que trabaja en el mismo departamento, una indemnización de 60.000 euros por injurias.

En el artículo, de título *Lorca era un fascista*, el poeta señala que "no es raro que aparezcan por mi despacho alumnos compungidos para preguntarme con sigilo y vergüenza si es verdad que García Lorca era un fascista". "Los alumnos erasmus, que vienen a Granada desde diferentes países de Europa para estudiar literatura, pueden llevarse la sorpresa de que un profesor les explique, sin ningún tipo de dudas, que García Lorca reproducía formas ideológicas fascistas como poeta y como director populista de La Barraca. Así que a García Lorca lo mataron los suyos, los de su mismo bloque ideológico", señaló.

"Durante años, en clase y por escrito, ha despreciado a mi padre, a mi mujer y a mis amigos. Supongo que todos seremos deleznable. Pero quizá sea hora de

que la Universidad de Granada ponga a este perturbado en su sitio. Sólo así salvaremos, con prudencia y con firmeza, la libertad de expresión", concluye García Montero en su artículo.

Ex alumnos de Fortes confirmaron que el profesor de literatura "humilla" a García Montero en sus clases, "al que ha llegado a acusar del suicidio de Javier Egea o que consiguió la Cátedra por sus trapechos literarios". Según indican, Fortes está "obsesionado" con el escritor y ofrece "otras perlas" a sus alumnos, como que "a Lorca le pegaron un tiro por maricón" o que su mujer, Almudena Grandes, es "la consorte".

Para algunos de los que recibieron clases del profesor, la UGR "no debería permitir el revisionismo histórico en sus aulas, ni mucho menos servir de altavoz de discursos que no sólo falsean la verdad, sino que pretenden dañar la convivencia".

Según aseguran, el profesor "lleva 20 años" insultando a García Montero e incluso deja de atenderse a la programación de asignaturas que imparte para centrarse en su "obsesión" contra el poeta.

"Es una vengüenza que un profesor así dé clases en una institución como la Universidad de Granada. El rector debería dar una explicación, porque es inadmisiblemente que se tolere que un personaje así dé clases. Eso no es libertad de cátedra", indican.



MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCÍA
ORIENTAL

Finca:339.	Pol:1.	Parc:22.	Superficie Expropiada: 44817 m2.	Titular: Margarita Sánchez Jiménez.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:340.	Pol:1.	Parc:9007.	Superficie Expropiada: 3323 m2.	Titular: Desconocido.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:341.	Pol:1.	Parc:18.	Superficie Expropiada: 1683 m2.	Titular: Agrícolas Del Genil, S.L.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 10:30
Finca:342.	Pol:1.	Parc:19.	Superficie Expropiada: 12670 m2.	Titular: María Del Carmen López Santos.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 13:00
Finca:343.	Pol:1.	Parc:20.	Superficie Expropiada: 12632 m2.	Titular: Guillermo Rodríguez Ramirez.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 12:30
Finca:344.	Pol:1.	Parc:50.	Superficie Expropiada: 13607 m2.	Titular: Luisa Ballejos Ballesteros.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 13:15
Finca:345.	Pol:1.	Parc:21.	Superficie Expropiada: 15345 m2.	Titular: Hros. De Carmen Sánchez Molina.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 13:00
Finca:346.	Pol:1.	Parc:23.	Superficie Expropiada: 6094 m2.	Titular: Margarita Sánchez Jiménez.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:347.	Pol:1.	Parc:24.	Superficie Expropiada: m2.	Titular: Hrdos. De Jose Vilchez Martínez.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 13:00
Finca:348.	Pol:1.	Parc:25.	Superficie Expropiada: 4637 m2.	Titular: Margarita Sánchez Jiménez.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:349.	Pol:1.	Parc:9002.	Superficie Expropiada: 327 m2.	Titular: Desconocido.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:350.	Pol:1.	Parc:9003.	Superficie Expropiada: 2734 m2.	Titular: Desconocido.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:351.	Pol:1.	Parc:9015.	Superficie Expropiada: 278 m2.	Titular: Desconocido.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:352.	Pol:4.	Parc:104.	Superficie Expropiada: 12204 m2.	Titular: Margarita Sánchez Jiménez.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:353.	Pol:4.	Parc:9009.	Superficie Expropiada: 196 m2.	Titular: Desconocido.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:354.	Pol:4.	Parc:25.	Superficie Expropiada: 29566 m2.	Titular: Carmen Sánchez Molina.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 10:30
Finca:355.	Pol:4.	Parc:9003.	Superficie Expropiada: 1661 m2.	Titular: Desconocido.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:356.	Pol:4.	Parc:24.	Superficie Expropiada: 22063 m2.	Titular: Carmen Sánchez Molina.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 11:00
Finca:357.	Pol:4.	Parc:320.	Superficie Expropiada: 3318 m2.	Titular: Antel Sánchez Molina.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 11:00
Finca:358.	Pol:4.	Parc:23.	Superficie Expropiada: 6785 m2.	Titular: Concepción Carmona López.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 16:30
Finca:359.	Pol:4.	Parc:22.	Superficie Expropiada: 14945 m2.	Titular: M. Carmen Ruiz Pinoda.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 14:00
Finca:360.	Pol:4.	Parc:26.	Superficie Expropiada: 517 m2.	Titular: Margarita Sánchez Jiménez.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:361.	Pol:4.	Parc:27.	Superficie Expropiada: 3668 m2.	Titular: Basilio Gila Vera.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:362.	Pol:4.	Parc:33.	Superficie Expropiada: 6082 m2.	Titular: Juan Córdoba Cervera.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 14:00
Finca:363.	Pol:4.	Parc:34.	Superficie Expropiada: 5652 m2.	Titular: María González Girón.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 13:30
Finca:364.	Pol:4.	Parc:35.	Superficie Expropiada: 4698 m2.	Titular: Basilio Gila Vera.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 10:00
Finca:365.	Pol:4.	Parc:36.	Superficie Expropiada: 13579 m2.	Titular: María González Girón.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 14:00
Finca:366.	Pol:4.	Parc:37.	Superficie Expropiada: 2312 m2.	Titular: Josefina Segovia López.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 13:30
Finca:367.	Pol:4.	Parc:38.	Superficie Expropiada: 14122 m2.	Titular: Miguel Ramírez Jimena.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 17:00
Finca:368.	Pol:4.	Parc:42.	Superficie Expropiada: 36 m2.	Titular: Carmen Mirasol Godoy.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 11:30
Finca:369.	Pol:4.	Parc:41.	Superficie Expropiada: 1597 m2.	Titular: Francisco Pérez Sánchez.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 12:00
Finca:370.	Pol:4.	Parc:40.	Superficie Expropiada: 3287 m2.	Titular: Jose Bulejós Robledo.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 13:30
Finca:371.	Pol:4.	Parc:39.	Superficie Expropiada: 441 m2.	Titular: Manuel Jiménez López.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 16:30
Finca:372.	Pol:4.	Parc:9003.	Superficie Expropiada: 428 m2.	Titular: Desconocido.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:13/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:373.	Pol:4.	Parc:178.	Superficie Expropiada: 378 m2.	Titular: Francisco Rodríguez Mochón.	Ayuntamiento De Granada.	Dia:12/11/2008.	Hora: 12:30
Finca:374.	Pol:10.	Parc:32.	Superficie Expropiada: 223018 m2.	Titular: Encarnación Maqueda Morales.	Ayuntamiento De Ilora.	Dia:17/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:375.	Pol:10.	Parc:31.	Superficie Expropiada: 35620 m2.	Titular: Encarnación Maqueda Morales.	Ayuntamiento De Ilora.	Dia:17/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:376.	Pol:1.	Parc:4.	Superficie Expropiada: 23224 m2.	Titular: Justo Martín Aranda.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:07/11/2008.	Hora: 12:30
Finca:377.	Pol:1.	Parc:604.	Superficie Expropiada: 17909 m2.	Titular: Juan Martín Mercado.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:07/11/2008.	Hora: 11:30
Finca:378.	Pol:1.	Parc:5.	Superficie Expropiada: 11563 m2.	Titular: Antonia Martín Aguilera.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:07/11/2008.	Hora: 17:00
Finca:379.	Pol:1.	Parc:593.	Superficie Expropiada: 24425 m2.	Titular: María Martín Santiago.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:10/11/2008.	Hora: 12:00
Finca:380.	Pol:1.	Parc:8.	Superficie Expropiada: 20898 m2.	Titular: Jose Luis Martín Santiago.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:06/11/2008.	Hora: 13:30
Finca:381.	Pol:1.	Parc:47.	Superficie Expropiada: 118681 m2.	Titular: María Lourdes Agea Ibáñez.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:10/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:382.	Pol:1.	Parc:77.	Superficie Expropiada: 79932 m2.	Titular: Juan Bautista Agea Ibáñez.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:06/11/2008.	Hora: 9:30
Finca:383.	Pol:1.	Parc:76.	Superficie Expropiada: 78607 m2.	Titular: Juan Bautista Agea Ibáñez.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:06/11/2008.	Hora: 10:00
Finca:384.	Pol:1.	Parc:75.	Superficie Expropiada: 11563 m2.	Titular: Antonia Martín López.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:04/11/2008.	Hora: 12:00
Finca:385.	Pol:1.	Parc:74.	Superficie Expropiada: 10511 m2.	Titular: Manuel Baena Álvarez.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:07/11/2008.	Hora: 16:30
Finca:386.	Pol:1.	Parc:73.	Superficie Expropiada: 5948 m2.	Titular: Francisco Martín López.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:05/11/2008.	Hora: 17:00
Finca:387.	Pol:1.	Parc:72.	Superficie Expropiada: 90306 m2.	Titular: Juan Bautista Agea Jiménez.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:06/11/2008.	Hora: 10:30
Finca:388.	Pol:1.	Parc:38.	Superficie Expropiada: 63328 m2.	Titular: María Lourdes Agea Ibáñez.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:10/11/2008.	Hora: 10:00
Finca:389.	Pol:2.	Parc:218.	Superficie Expropiada: 1494 m2.	Titular: Antonio Nieto Pérez.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:04/11/2008.	Hora: 13:00
Finca:390.	Pol:70084.	Parc:1.	Superficie Expropiada: 6148,4 m2.	Titular: Desconocido.	Ayuntamiento De Pinos Puente.	Dia:06/11/2008.	Hora: 17:30
Finca:391.	Pol:75971.	Parc:1.	Superficie Expropiada: 511 m2.	Titular: Desconocido.	Ayuntamiento De Atarfe.	Dia:14/11/2008.	Hora: 11:30

Granada, a 23 de septiembre de 2008.
EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN.
Fdo.: Juan Francisco Martín Enciso



EMPRESAS GRANADINAS

Guadalupe S. Maldonado

CGE

Batería de medidas anticrisis

La Confederación Granadina de Empresarios traslada al alcalde de Granada, José Torres Hurtado, las 30 medidas para combatir la crisis creadas por la entidad.



BEST WESTERN

La cadena incorpora el hotel Los Cerezos

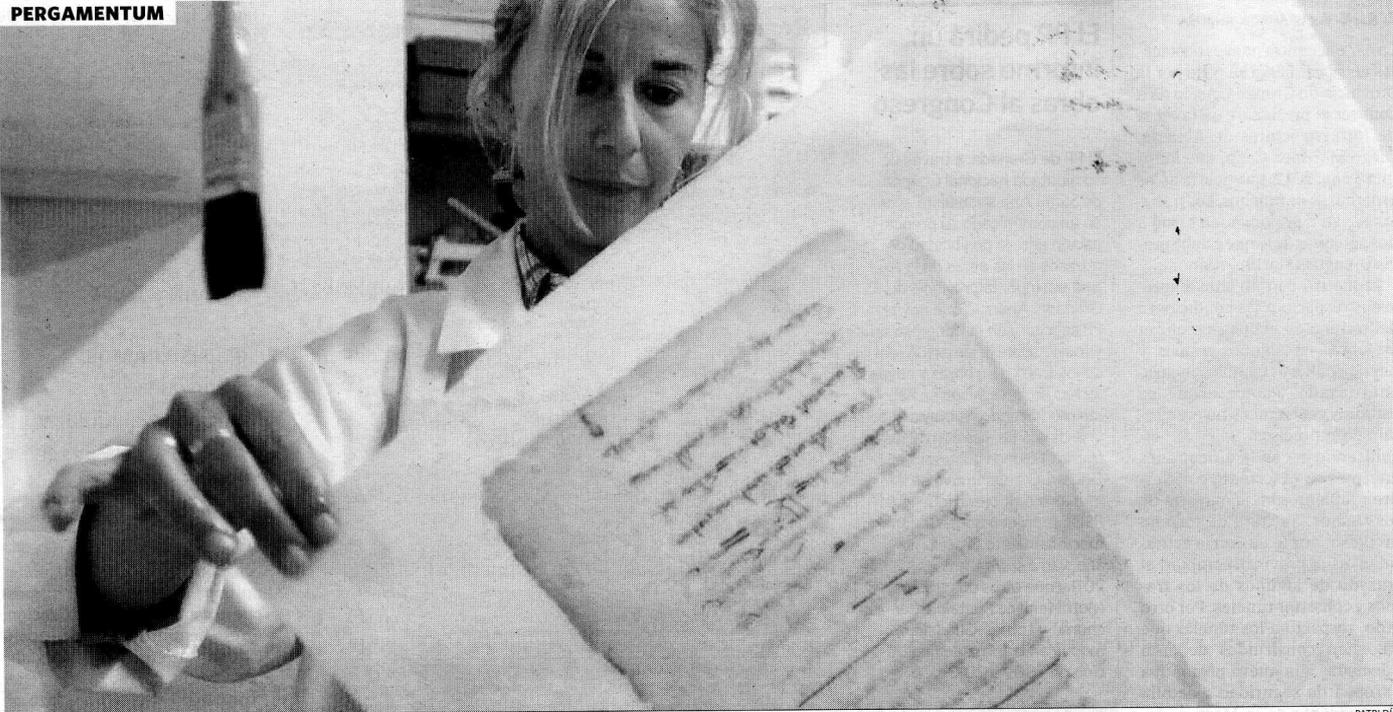
La cadena Best Western ha sumado a su cartera el hotel Los Cerezos de Monachil, cuya propiedad y gestión se mantendrá en manos del actual propietario. Con éste ya son tres los establecimientos con los que la cadena cuenta en Granada.

PISCIFACTORÍA SIERRA NEVADA

Presencia en la feria de París

Dos empresas granadinas (la piscifactoría Sierra Nevada-Caviar de Riofrio y el tostadero Sol de Alba) participan en el Salón Internacional de Alimentación de París.

PERGAMENTUM



Una de las propietarias de Pergamentum, María Bances, en su estudio.

PATRI DIEZ

Artesanas del patrimonio y la historia documental

El estudio de restauración documental Pergamentum trabaja desde hace cinco años en la puesta en valor de los fondos documentales de Granada

Con los pies en la tierra pero sin olvidar la importancia de su trabajo, María, Soledad y María Jesús se dedican cada día a recuperar la historia y el patrimonio cultural de la provincia de Granada. Y de Almería, de Ciudad Real, de Jaén..., de donde les pidan. Desde hace cinco años, las tres propietarias del Estudio de Restauración Documental Pergamentum ponen en valor los pequeños e importantes trozos de historia que llegan hasta su taller desde las casas (o los desvanes) de particulares y de los archivos y bibliotecas de ayuntamientos, universidades y fundaciones.

Precedentes de las áreas de Documentación, Biblioteconomía, Geografía e Historia y de la enseñanza, las tres socias de la cooperativa se conocieron -y comenzaron a 'maquinar' su proyecto empresarial- mientras cursaban el título de Restauración y Conservación de Bienes Culturales Muebles de la Universidad de Granada. "Hablando entre nosotras y pensando qué íbamos a hacer después de terminar, nos planteamos montar el taller", recuerda María, que explica que

OTROS DATOS

Plantilla

• Pergamentum es una sociedad cooperativa formada por tres socias: María Bances Suárez, Soledad González Reyes y María Jesús Delgado Fernández.

Galardones

• Desde su puesta en marcha, Pergamentum ha recibido el premio Fomento del Espíritu Emprendedor de la Fundación Empresa-Universidad de Granada, el premio Joven Empresario de Granada y el premio Empresa Novel de Mujeres del Ayuntamiento de Granada.

Contacto

• Pergamentum tiene su estudio en el número 71 de la calle Pedro Antonio de Alarcón. Se puede contactar con el estudio a través del 958 800029 o del 629 546168 o en la página web www.pergamentum.net.

prácticamente dedicaron el último año del ciclo de Restauración a la elaboración del plan de empresa y a la búsqueda de subvenciones para la adquisición de la maquinaria, del local y de todo lo necesario para poner en marcha su propia empresa. "Al principio no sabes cómo empezar", añade Soledad. Así que la ayuda de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Granada, que se puso en contacto con ellas después de ganar el premio de Fomento del Espíritu Emprendedor de la UGR, fue fundamental para lanzar su proyecto empresarial.

Desde que las tres propietarias de Pergamentum salieron por primera vez a las calles de Granada para buscar clientes, han pasado ya cinco años. En este tiempo, el estudio de restauración documental de María, Soledad y María Jesús se ha convertido en todo un referente entre aquellos que buscan devolver a cualquier documento su funcionalidad y su valor estético. "Empezamos poco a poco, dándonos a conocer en los pueblos, haciendo llamadas...", explica María. Y hasta ahora ha funcionado.

"Cuando te conocen, teniendo en cuenta que no hay muchas empresas que se dediquen a lo mismo, funciona muy bien el boca a boca", indica Soledad.

Y es que, al menos en Granada, no existe ninguna otra empresa que se dedique especialmente a la restauración de documentos en cualquier tipo de soporte: pergamino, papel o piel. "Hay otras empresas que se dedican a la restauración de cualquier cosa, pero ninguna tan especializada en la documentación como la nuestra. Sólo hacemos lo que sabemos hacer bien", indica Soledad, que explica que el compromiso de Pergamentum con la calidad de su trabajo hace que todos sus clientes repitan. "Todos nuestros trabajos han merecido la pena. Hemos tenido documentos más y menos valiosos, pero para el cliente que decide restaurarlo siempre es impor-

EXIGENCIA

El compromiso de calidad de Pergamentum les ha permitido tener una bolsa de clientes fija en un mercado muy restringido

tante, así que todos son gratificantes para nosotras", asegura María.

La satisfacción del trabajo bien hecho no impide a las propietarias de Pergamentum ser conscientes de los sinsabores de su trabajo, derivados principalmente de las demoras en los pagos que caracterizan a la administración. "Lo único de lo que nos quejamos es de que las administraciones no son conscientes de que las pymes soportamos una presión económica que para nosotras es muy gravosa".

Vivir en Granada



LO MÁS
DESTACADO

El Cine Club Universitario se estrena a ritmo de jazz

Concierto inaugural del Cine Club Universitario en el que, junto a la actuación del grupo CinesmasCombo, se proyectará *Jazz de película: el jazz hecho para el cine*. A partir de las 21.00 horas en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

CINE

La Filmoteca de Andalucía proyecta *Imágenes del mundo y epigrafe de la guerra* de Haim Farocki a las 18 horas y *Siyil jiffai* de Ela Suleiman a las 21 horas.



Rock y blues en acústico en La Tertulia

Continúan los lunes de *Manescos* en La Tertulia con la actuación de José Carlos Morales (Boggie Brothers), donde el rock y el blues tienen acento acústico a partir de las 22.00 horas. Un poco antes, se podrá ver *Los tres cuervos* dentro del ciclo *Cuentacuentos* de Jim Henson.

El día por delante

20 **lunes**
Envíanos tus convocatorias a local@granadahoy.com

Convocatorias

GRANADA

Exposiciones

'Antártida. Estación polar'

Una gran exposición que se dispone en dos mil metros cuadrados y aún más de 400 piezas originales recrea la vida en el continente austral y la actividad de los investigadores en los campamentos de estudio. Juegos interactivos y virtuales, talleres didácticos, proyecciones y una videoteca invitan al público a una expedición en la Antártida. La exposición permanecerá en el museo granadino hasta el 31 de marzo de 2009.

● Parque de las Ciencias.

'Agua'

Una muestra en el corazón del bosque de la Alhambra, integrada por una selección de 70 imágenes retratan la diversidad de formas que adquiere el agua en la naturaleza y en su decisiva relación con el ser humano. Están realizadas por los mejores fotógrafos del mundo y extraídas del catálogo homónimo realizado por su comisario Joaquín Araujo. La muestra permanecerá en el Paseo del Bosque de la Alhambra hasta el 16 de noviembre.

● Bosque de la Alhambra.

El joven José Guerrero

'José Guerrero. Los años primeros, 1931-1950', muestra las obras más tempranas que llevaron al artista granadino a ser uno de los grandes pintores del siglo XX. La muestra, que reúne 36 cuadros al óleo y 36 dibujos sobre papel, podrá verse hasta el próximo 11 de enero de martes a sábados de 10.30 a 14.00 y de 16.00 a 21.00 horas y los domingos de 10.30 a 14.00 horas.

● Centro José Guerrero. C/ Oficios, 8.

Martín Chambi

Las fotografías de los paisajes y personajes de Cuzco que el peruano Martín Chambi realizó se exponen en dos salas del Centro Cultural CajaGranada en horario de 11.00 a

14.00 horas y de 18.00 a 21.30 horas. Por un lado, se muestran los retratos individuales y de grupo que el fotógrafo captó en su estudio o en la calle y las imágenes de la ciudad de Cuzco y, por otro lado, varias instantáneas del Machu Pichu. Abierta hasta el 26 de octubre.

● Centro Cultural CajaGranada.

'Curiosas criaturas que pululan'

El escultor aragonés José Azul expone unas 20 piezas de hierro y piedra que emulan a animales, todos ellos realizados cuidadosamente en una fragua y la delicadeza de buscar el movimiento de un ser vivo en un objeto inanimado como es el hierro. La muestra permanecerá abierta hasta el 31 de octubre de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 21.00 horas.

● Pupa Tattoo Art Gallery, C/ Molinos.

'Imágenes multimedia de un mundo complejo'

La exposición de videoarte 'Imágenes multimedia de un mundo complejo. Visiones desde ambos lados del Atlántico' que acoge el Hospital Real se configura como un diálogo abierto en las temáticas que más preocupan globalmente, como son la pobreza, las desigualdades y la comunicación. La muestra, que permanecerá abierta hasta el 10 de noviembre, se podrá visitar de lunes a viernes de 11.00 a 14.00 y de 17.00 a 19.00 horas y los sábados de 11.00 a 13.00 horas.

● Crucero Hospital Real.

Casa de los Tiros

La colección permanente del Museo Casa de los Tiros hace un recorrido por la Granada del siglo XIX a través de la visión de los viajeros apasionados por la ciudad, además de otras colecciones que permiten acercarse a las costumbres, culturas, fiestas. El centro se puede visitar de miércoles a sábado de 09.00 a 20.30, martes en horario de tarde y domingos por la mañana.

● Museo Casa de los Tiros.

¿QUÉ COMEMOS HOY?

por Laura Vichera lvichera@grujoly.com

Blanqueta de pavo con champiñones

Para cuatro personas:

700 grs de muslos de pavo deshuesados ■ 1/2 kilo de champiñones pequeños ■ 2 zanahorias ■ 2 puerros, la parte blanca ■ 2 cebolletas ■ 3 dientes de ajo ■ unas ramitas de apio ■ un vasito de cerveza ■ un par de cucharadas de harina ■ unas ramitas de tomillo y mejorana ■ una hoja de laurel ■ sal y pimienta negra molida ■ unos granos de pimienta rosa ■ aceite de oliva ■ PARA LA SALSA: caldo de verduras ■ 2 yemas de huevo ■ medio vasito de nata ligera ■ zumo de limón

● Limpiar la carne de grasa y piel y se corta en trozos medianos. Salpimentar y sofreírlos en una cazuela grande con un chorrito de aceite de oliva y el apio, las cebolletas y los dientes de ajo muy picados.

● Unos minutos después, cuando empiecen a tomar color las verduras, agregamos los gra-

nos de pimienta, los puerros y las zanahorias cortados en rodajas y un atadillo hecho con el tomillo, la mejorana y el laurel. Rehogamos unos cinco minutos todo junto.

● Espolvorear la harina, la tostamos bien y mojar con la cerveza. Agregar un par de vasos de caldo y agitar suavemente la cazuela para que se vaya trabando la salsa. Tapar y cocer a fuego suave durante treinta o cuarenta minutos.

● Mientras, en un cuenco, batimos las dos yemas con la nata y unas gotas de zumo de limón. Cuando el guiso esté prácticamente a punto, incorporar los champiñones limpios y enteros y continuar la cocción sin tapar para que reduzca un poquito el jugo.

● Fuera del fuego, vamos agregando la crema de yemas y movemos despacio para ligarla con la salsa. Calentar todo junto, sin que llegue a hervir. Acompañar con pasta hervida.

Cocina en la blogosfera www.quecomemos.blogspot.com

Especialistas
en **Ortodoncia**

¡Pídenos cita! **958 25 00 00**



CLINICAS
Dentaden

C/ Arabial, 47 Bajo (Torres Neptuno) | Granada

EL OBJETIVO INDISCRETO

por Patri Díez pdiez@granadahoy.com



Apacible tarde de domingo

● Lo bueno de las obras es el día que acaban. En el 'durante' todo son complicaciones, perjuicios y quebraderos de cabeza. Pasa en casa cuando se renueva el cuarto de baño y en la calle cuando tiran el edificio de enfrente...

Actual

Jazz de película para la apertura del curso del Cine Club Universitario

El grupo CinemasCombo interpreta hoy en Arquitectura Técnica grandes temas jazzísticos que fueron la banda sonora de filmes de los años cincuenta

Redacción / GRANADA

El concierto inaugural del Cine Club Universitario de Granada viene este año con sorpresas. Esta noche, a las 21.00 horas, en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, el grupo CinemasCombo ofrece el espectáculo *Jazz de película: el jazz hecho para el cine*, un espectáculo en el que se conjugan imágenes cinematográficas con aquellos temas que fueron compuestos para diferentes películas. La entrada es gratuita hasta completar el aforo.

CinemasCombo está integrado por Teresa Luján (voz), Paul Stocker (clarinete bajo y saxo), José Ignacio Hernández (piano), Guillermo Morente (bajo) y Julio Pérez (batería). A ellos se une el

ACCESO

La entrada al concierto será gratuita hasta que el público complete el aforo de Aparejadores

responsable del Cine Club Universitario, Juan de Dios Salas, como responsable de la selección y montaje de las imágenes.

Desde que en la década de los años cincuenta el cine y la nascente televisión comenzaron a utilizar, de forma habitual, el jazz como apoyo sonoro de películas de prestigio y serie populares, la presencia de este estilo musical como banda sonora para las imágenes no ha hecho más que aumentar. De hecho han sido muchos los jazzmen –compositores e intérpretes– que han creado temas musicales imperecederos para ambos medios: de Henry Mancini a Lalo Schifrin, de Duke Ellington a Quincy Jones, de Dizzy Gillespie a Miles Davis.



Paul Stocker, uno de los integrantes de CinemasCombo.

SERGIO SEBASTIANI

La formación CinemasCombo propone un recorrido por algunos de estos trabajos, desde los más famosos –*Días de vino y rosas*, *Peter Gunn*, *Goldfinger*, *Ascensor para el cadalso*–, hasta otros menos conocidos pero no por ello menos atractivos –*Mrs. Celie's blues* (de la película *El color púrpura*); *Alone in the world* (de *La casa Rusia*) o *California suite*.

Ya que se trata de composiciones pensadas para el cine, CinemasCombo interpreta las piezas acompañadas con montajes de imágenes pertenecientes a las películas y series en las que fueron usadas.

Los amantes del jazz pueden disfrutar de una singular propuesta, una nueva y sorprendente forma de acercarse a su música favorita. El público menos cercano a este estilo musical encontrará una

ESPECTÁCULO

El grupo interpretará los temas acompañado por imágenes de grandes películas de cine

divertida y estimulante manera de iniciarse en él. Y ambos podrán no sólo escuchar los temas musicales seleccionados sino también rememorar aquellas imágenes –fundamentales y míticas, muchas de ellas, en la historia del séptimo arte– a las que han quedado indeleblemente unidas.

La intención del grupo es despertar el interés del público por el jazz a través de imágenes de filmes inolvidables y procurar que muchos se sientan atraídos por las sonoridades del jazz al encontrarlas unidas a películas que tienen su hueco en la historia del cine. Con este concierto se abren las actividades del Cine Club Universitario tras la apertura del nuevo curso académico de la Universidad de Granada.

Paloma Gámez enseña su muestra 'Rojo' en Santa Fe

La exposición está concebida expresamente para las salas del Centro Damián Bayón

Redacción / GRANADA

La artista Paloma Gámez muestra desde el pasado viernes, y hasta el 16 de noviembre, la exposición *Rojo* en el Instituto de América de Santa Fe. Se trata de un nuevo proyecto concebido específicamente para las tres salas que conforman el espacio expositivo del Centro Damián Bayón, un proyecto pensado como una obra única en la que cada cuadro funciona como un fragmento o parte de un todo.

La selección se dispone de forma distinta en cada una de las salas, sobre la pared en los dos habitáculos laterales y sobre el suelo en la sala central. La serie en su totalidad impregna de rojo el espacio, "apropiándose del mismo", tal como explica la artista.

La pieza de la sala central se presenta en el suelo formando un inmenso cuadrado que ocupa totalmente la superficie, yuxtaponiéndose a los cuadros de las salas restantes y creando una oposición entre horizontalidad y verticalidad. En una de las salas laterales el espectador se encuentra con una pieza que, a modo de políptico, se extiende de pared a pared en el muro frontal.

Los distintos rojos desprenden una luz intensa que se refleja en el resto de la sala, tornándose en un elemento más de la muestra. Este efecto lumínico se repite en toda la exposición y es consecuencia directa del uso que la artista hace de pigmentos fluorescentes. En el montaje queda explícito el proceso de trabajo seguido por Paloma Gámez, quien plantea su práctica artística como una experiencia pictórica, "en la que lo narrativo no tiene cabida".

Granada Hoy invita a sus suscriptores a la zarzuela



TEMPORADA ESTABLE
MUNICIPAL DE ZARZUELA
TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Viernes 24 y Sábado 25
a las 21:00 h.

Venta de Entradas en taquilla del teatro Isabel La Católica



ORQUESTA SINFÓNICA
CIUDAD DE LA ALHAMBRA

Dirección Técnica
Lluis J. Palomar
Director Musical
Miguel Sánchez Ruzafa

Haga la reserva de sus entradas (máximo 2 por persona) llamando al teléfono 958 80 95 16 de 9:00 a 14:00 horas (sólo para suscriptores)



* Los suscriptores sólo podrán disponer de 2 entradas por semana para cualquier evento hasta agotar existencias.